



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

21 DE JUNIO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 203 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS



A cuatro años de su muerte

Piden que FEADLE atraiga el caso de Samir Flores

- Integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua exigen que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión continúe las investigaciones sobre el asesinato del comunicador y activista opositor a la termoeléctrica de Huexca.

- Detallaron que la petición se basa en la nula confianza en la Fiscalía General del Estado, en donde la investigación “se ha entrampado y han tratado de simular la detención de personas”.

ESTRELLA PEDROZA/P7

Aún por rehabilitar 54 inmuebles tras el 19S

▲ El Instituto Nacional de Antropología e Historia en breve dará a conocer a la empresa que se encargará de la rehabilitación del templo de Santiago Apóstol en Jiutepec.
Foto: Redes sociales / Viviana Gutiérrez / P 9

El Fondo de Infraestructura Municipal podría ser administrado por la SCJN

- Una vez que se resuelva la controversia constitucional, sería la Suprema Corte de Justicia de la Nación la encargada de repartir los recursos a cada localidad aseguró el diputado Francisco Sánchez Zavala

ANGÉLICA ESTRADA/P3

Aprueba Congreso convocatoria para el Proceso Electoral 2024

- Conforme a la ley, la Cámara de Diputados acordó convocar a la ciudadanía y a los partidos políticos del estado de Morelos a participar en el proceso electoral ordinario correspondiente al año 2024, para la elección de gubernatura, diputaciones y ayuntamientos.

REDACCIÓN/P3

Opinión: [Antulio Sánchez](#) /P4 [José Antonio Gómez Espinoza](#) /P4
[Ismael Eslava](#) /P5 [Teodoro Lavín León](#) /P5 [Roberto Abe Camil](#) /P9



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G
Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección
María Fernanda Escamilla García

Subdirección
Otto Alberto Pérez Olmedo

Coordinaciones

Información General

Contenido Digital

Opinión

Héctor H Hernández Bringas

Cultura, Ciencia, Academia y

Deporte

Miguel Ángel Izquierdo

Agustín Ávila

Arte y Diseño

Hannibal Martínez

Tecnología y Comunicaciones

Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros

Daniel Juárez

Viviana Gutiérrez

Estrella Pedroza

Angélica Estrada

Moneros

Miguel Ángel

Omar

Consejo Editorial

Gina Batista

José N Iturriaga de la Fuente

Javier Jaramillo Frikas

Teodoro Lavín

Óscar Menéndez

Hugo Salgado Castañeda

Gerencia

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx

Correo y Fotografía Ciudadana

correociudadano@

lajornadamorelos.mx

fotografiaciudadana@

lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Herradura de Plata #14,

Col. Base Tranquilidad, 62270

Cuernavaca, Morelos

Internet

<http://www.lajornadamorelos.mx>

direccion@lajornadamorelos.mx

Impresión

Distribución

Suscripciones

Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del

título La Jornada No. 04-1984-

00000000571-101, del 09/

XI/1984, y Jornada Morelos en

Reserva 04-2022-11114020700-

203 otorgada por el Instituto

Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



[f](#) Jornada Morelos

[i](#) jornadamorelos

[@MorelosJornada](#)

EDITORIAL

Una víctima más y un defensor de la tierra menos

Ayer murió Álvaro Arvizu Aguiñaga a consecuencia de las heridas que un grupo de criminales le ocasionaron cuando invadieron, la semana pasada, el Centro para la Sustentabilidad de la Sierra Nevada Incalli Ixcahuicopa (Centli), de la Universidad Autónoma Metropolitana, ubicado en las faldas del Iztaccíhuatl, en Tlalmanalco, Estado de México.

Según un gráfico que difundió la UAM ayer, Álvaro Arvizu fue "asesinado con saña al defender de una agresión el Centli". Los atacantes robaron pertenencias, maniataron a otras personas, pero no pudieron disimular que iban en contra de Arvizu Aguiñaga, defensor del agua y la agroecología, y con él se ensañaron al grado de provocarle la muerte, aunque no de manera inmediata.

Una víctima más que habrá que sumar al vergonzoso listado que convierte a México en uno de los países en los que se asesina a más defensores de derechos humanos y ambientalistas en el hemisferio, según un informe de Global Witness, junto con Brasil

y Colombia.

Esa organización internacional calcula que más del 75 por ciento de asesinatos de protectores de derechos humanos, como lo son los ambientalistas en el mundo, ocurren en América Latina, en donde "los defensores están siendo objetivos de gobiernos, empresas y otros actores no estatales, con violencia, intimidación, campañas de difamación y criminalización".

Desde luego, esta violencia, como la criminalidad en general, es prolijada por la impunidad y por la corrupción, pues no son muertes casuales ni aleatorias y sus perpetradores parecen esfumarse en el aire sin que nadie mueva un dedo.

Ayer también, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) anunció que buscarán que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión atraiga las investigaciones sobre el asesinato de Samir Flores Soberanes, en una maniobra con la que pretenden lograr que el caso sea atraído por alguna instancia federal, dado el nulo avance que se tiene con

la autoridades locales a las que, dicen, les han perdido toda la confianza y ante la falta de respuesta de las instancias federales a sus peticiones por encabezar las investigaciones.

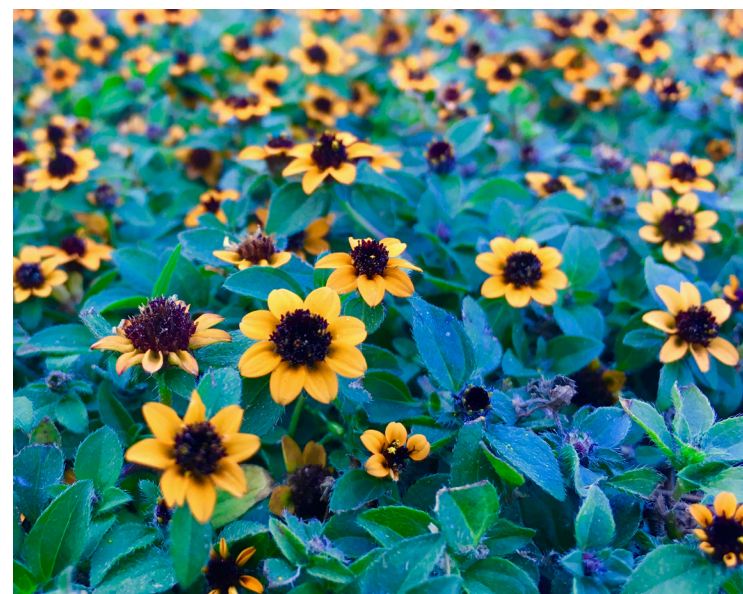
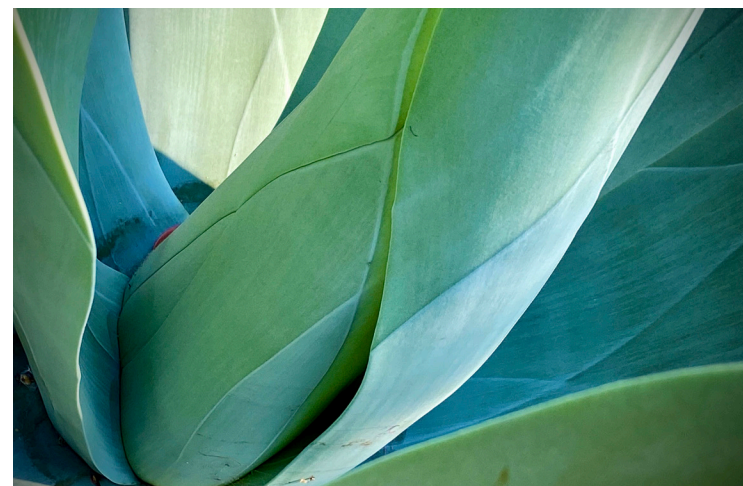
Para quien no lo recuerde, Samir Flores Soberanes fue un indígena integrante del FPDT y del Congreso Nacional Indígena (CNI), y fue asesinado en su casa el 21 de febrero de 2019. Era comunicador comunitario, defensor de la tierra y principal opositor a la termoelectricidad de Huexca.

Y con Samir están Pancho Vázquez, Isaac Herrera Avilés, José de Jesús Sánchez García, Rodrigo Morales Vázquez y Alejandro García Zagal, entre los ambientalistas asesinados impunemente en Morelos en los últimos años, quienes, a su vez, se suman a los defensores de la tierra que han muerto en México. Tan solo el año pasado fueron 42, según el Análisis Global 2022 de Front Line Defenders.

Ahora, Álvaro Arvizu Aguiñaga se une a la lista del oprobio para nuestro país, tan urgido de rescatar su naturaleza y las condiciones de vida para sus generaciones futuras. Ellas serán quienes lo extrañarán más.

• FOTO CIUDADANA

► Fotos: Valerio Landa



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

Correo y fotografías Ciudadanas no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



SCJN estaría encargada del reparto del Fondo de Infraestructura Municipal

ANGÉLICA ESTRADA

Una vez que se resuelva la controversia constitucional promovida por el gobierno estatal, en torno al Fondo de Infraestructura Municipal, sería la Suprema Corte de Justicia de la Nación la encargada de repartir los recursos a cada localidad.

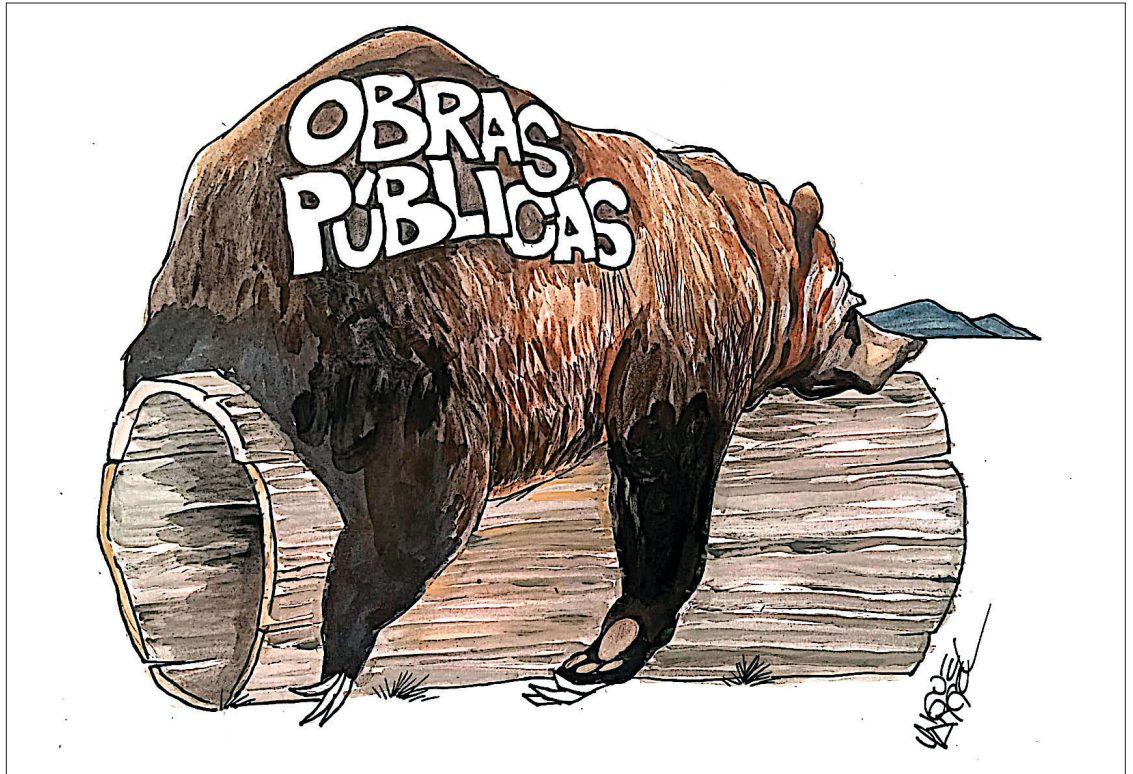
El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Francisco Sánchez Zavala explicó que fueron cuatro ministraciones las que otorgó la Secretaría de Hacienda de 10 que se tenían contempladas, antes de la suspensión.

Incluso se aplicaron estos recursos para el inicio de algunas obras, que pudieran quedar inconclusas ante dicho ordenamiento.

Sánchez Zavala lamentó que derivado de la postura del Ejecutivo, se generen estos escenarios que afectan directamente a los ciudadanos.

Por último, dijo que estarán atentos a la resolución final del máximo tribunal del país y, en caso de suspenderse las ministraciones, se buscarán opciones para seguir con el desarrollo de obras de infraestructura.

OTRO RATITO... • MIGUEL ÁNGEL



▲ De acuerdo al diputado Francisco Sánchez Zavala, la Suprema Corte de Justicia de la Nación debería encargarse de la distribución de los recursos del Fondo de Infraestructura Municipal para evitar dejar inconclusas las obras que ya se iniciaron. Foto: Suprema Corte de Justicia de la Nación / cuartoscuro.com.

Aprueba Congreso convocatoria para el Proceso Electoral 2024

El diputado coordinador de la Fracción Parlamentaria (FP) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eliasib Polanco Saldívar, presentó el Acuerdo Parlamentario por el que se convoca a la ciudadanía y a los partidos políticos del estado de Morelos a participar en el proceso electoral ordinario correspondiente al año 2024, para la elección de gubernatura, diputaciones y ayuntamientos.

El legislador del PRI recordó que, en términos de lo dispuesto por el artículo 160 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos, el proceso electoral ordinario se inicia en el mes de septiembre del año previo al de la elección.

“El artículo 25 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el caso que nos compete, señala que las elecciones

locales ordinarias en las que se elija al Gobernador o Gobernadora; a los integrantes de las legislaturas locales, e integrantes de los Ayuntamientos, se celebrarán el primer domingo de junio del año que corresponda, por lo que la elección respectiva deberá llevarse a cabo el día domingo dos de junio del año 2024, fecha concurrente con las elecciones federales para la elección de Presidencia de la República, así como senadurías y diputaciones federales”.

Eliasib Polanco expuso que, en el caso de los municipios indígenas de Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) deberá atender en el calendario electoral las provisiones necesarias para llevar a cabo las elecciones de sus consejos municipales, con pleno respeto a su autonomía, así como de sus usos y costumbres señaladas en la Constitución Política del estado.

Redacción

Llaman a Ejecutivo a “pensar y actuar por el bien ciudadano”

ANGÉLICA ESTRADA

“Hace cinco años que en Morelos no hay una sola obra pública de relevancia; es lamentable que aun así el Ejecutivo frene obras que se realizaban con el Fondo de Infraestructura Municipal y el cual está detenido por la promoción de la controversia. El Ejecutivo debería pensar más en el bienestar ciudadano”, opinó el diputado local, Ángel Adame Jiménez.

Específicamente, se refirió a la obra que se realizaría en el Boulevard “Benito Juárez”, en Cuernavaca y la cual serviría para mejorar el tránsito vehicular.

“Es lamentable que no se vea un beneficio para los ciudadanos; estas obras son necesarias y van más allá de colores partidistas, los directamente beneficiados son los ciudadanos, sobre todo para atender temas que hoy hasta motes nos han dado, no olvidemos el “cuerna baches”, que nos caracteriza”, dijo.

Por no existir todavía una sentencia final de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló que se tiene la esperanza de que este fondo se vuelva a reactivar y poder así, cubrir una necesidad que no es atendida desde el gobierno estatal.



▲ El diputado Ángel Adame lamentó que se haya suspendido temporalmente el Fondo de Infraestructura Municipal por la controversia constitucional interpuesta por el gobierno del estado, ya que en los últimos cinco años, no se ha hecho ninguna obra pública de relevancia. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.



▲ En Morelos habrá una elección concurrente en la que se renovarán todos los cargos de elección popular. Los trabajos preparatorios inician en septiembre de 2023 y la elección será el domingo 2 de junio de 2024. Foto: Congreso del estado.

LA CAZA DIGITAL

De la supercarretera a la nube

ANTULIO SÁNCHEZ*

El concepto de «supercarretera de la información» surgió en la década de 1990. Fue utilizado por vez primera por el exvicepresidente de Estados Unidos, Al Gore, durante un discurso sobre la infraestructura de la información que pronunció en 1994. Fue ahí en donde Gore se refirió a la necesidad de desarrollar una red de comunicaciones de alta velocidad que permitiera el intercambio rápido y eficiente de información en todo el mundo y que denominó como una supercarretera. Pronto ese concepto se volvió en obligatorio en el mundo, que lo retomó cual si fuera un poderoso talismán para poder ingresar a la civilización moderna.

La idea detrás de la supercarretera de la información era crear una infraestructura de telecomunicaciones que permitiera la transmisión de datos a velocidades muy altas, similar a como las carreteras de alta velocidad permiten el transporte rápido de personas y bienes. Se consideraba que para que eso fuera factible debía operar con una red de fibra óptica de alta capacidad que conectaría a personas, empresas, instituciones educativas y gubernamentales, facilitaría la transferencia de datos, el acceso a la información y la comunicación en tiempo real.

A medida que avanzaba la tecnología de las telecomunicaciones, el término «supercarretera de la información» se usó como equivalente de Internet de banda ancha y un sinónimo de la expansión de las redes de telecomunicaciones de alta velocidad en todo el mundo. Poco duro el término, que había ya sido adoptado en muchas partes del orbe, ya que poco después se empezó a optar por términos como «infraestructura de Internet» y «redes de comunicación» que dan paso a un flujo rápido y eficiente de información a escala global.

Pero para entonces también se empezó a propagar otro concepto mítico que se ha posicionado, el de «nube». La idea central detrás de tal término es proporcionar acceso a recursos computacionales, como almacenamiento, servidores y *software*, a través de internet en lugar de tenerlos localmente en dispositivos físicos, un concepto ya propio de la movilidad pero sobre todo de la propagación de la red en múltiples dispositivos.

No se sabe con precisión cuando se originó



▲ Imagen: Corbis Images

el término «nube», aunque algunos refieren que se debe a John McCarthy, un científico de la computación y matemático estadounidense. Él no habló de nube propiamente pero sí de «computación de tiempo compartido» en la década de 1960, que para fines prácticos es un equivalente de nube. McCarthy preludeó que en el devenir los recursos informáticos se compartirían vía una red y estarían disponibles para su acceso y uso bajo demanda, de manera similar a como se accede a los servicios públicos, como la electricidad o el agua. La misma Arpanet usó el concepto para representar los equipos de cómputo enlazados. Sin embargo fue hasta 2011 que Antonio Regalado usó el término «*cloud computing*» o «computación en la nube», en el sentido que se usa en la actualidad.

Antes de que Regalado diera a conocer dicho término, ya varias empresas contaban con servicios propios de la nube, Amazon Web Services (AWS) se lanzó en 2006 y de inmediato le continuaron Google Cloud Platform y Microsoft Azure. Estas fueron las empresas pioneras en el desarrollo y la adopción masiva de servicios en la nube, y desde entonces el concepto se ha vuelto fundamental en el panorama tecnológico actual. En poco tiempo la nube ganó peso y se transformó en un recurso para hacer muchas cosas, cuya fuerza se cimentaba en su potencia e inteligencia. Se convirtió en una palabra de moda en la jerga empresarial, en un argumento de venta. Pasó de ser un recurso tecnológico para devenir en una auténtica metáfora.

Hoy, la nube es la metáfora por excelencia de internet o el ciberespacio: es un sistema global de gran alcance y omnipresencia que, además, lleva impreso el aura de algo espiritual y divino, algo inabismable pero que al mismo está en todas partes. Exploramos la nube, dialogamos con amigos vía la nube, nos conectamos a la nube, trabajamos en la nube, almacenamos y extraemos información de la nube, pensamos y somos a través de la nube. Referida por sus términos o soslayada al usarla, la nube es el oxígeno de la vida diaria.

Pero a pesar de su impulso etéreo y su dimensión abstracta, la nube es una burda y ruda infraestructura física compuesta de líneas telefónicas, fibra óptica, satélites, cables tendidos sobre las profundidades marítimas e inmensas naves industriales repletas de computadoras, de granjas equipadas con infinidad de equipos de cómputo que tragan enormes cantidades de agua y electricidad. La nube es insaciable, todo arrasa y devora y su crecimiento es imparable. Todo lo absorbe y es la zona en donde se articula la verdadera esfera pública en estos tiempos: allí es en donde compramos, hacemos transacciones bancarias, mantenemos relaciones sociales, «compramos» libros y hacemos vida política aplaudiendo o defenestrando a los políticos o funcionarios públicos.

Si en el pasado juvenil de internet se pensaba que la «supercarretera de la información», era el salvoconducto para el conocimiento y gracias a la misma cualquier dato e información estaría a solo un golpe de teclado, hoy eso y más es factible hacerlo con la nube. Pero al mismo tiempo que la nube mandó al cajón del olvido a la supercarretera de la información, también le sucede lo mismo a nuestros correos electrónicos, fotos, actualizaciones de estado, documentos profesionales, datos de la biblioteca y electorales, historiales médicos, calificaciones de solvencia crediticia, los «me gusta», los recuerdos, las experiencias, las preferencias personales y deseos tácitos que ahora dormitan en la nube, en la infraestructura de diversas empresas.

@tulios41

PERO NUNCA NOS CONQUISTARON

¿Como entender la democracia?

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA

La democracia junto con el positivismo científico, el desarrollo sostenido y el materialismo son a la fecha los paradigmas del pensamiento moderno y dominante. ¿Qué es y cómo se debe entender el concepto democracia?

Las practicas del sistema democrático evidencian una simulación a la premisa de Abraham Lincoln resumida en la frase “el gobierno del pueblo, por el pueblo, y para el pueblo”. Esta ficción de democracia no es privativa de América Latina, se da también en muchas partes del orbe.

Algunos pensadores como José De Sousa Silva advierten sobre la gestación de una Nueva Época Histórica y aseveran que, cuando esto sucede, todas las estructuras institucionales entran en crisis. La democracia no escapa a esta premisa.

El concepto Democracia, se acuñó en Grecia allá por el año 508 A.C. Su etimología proviene del vocablo δῆμος (demos), pueblo, y κράτος (krátos), poder o gobierno. Etimológicamente se puede traducir como “el poder del pueblo”.

La palabra Democracia en el griego clásico no significa el “gobierno del pueblo” tal como lo entendemos hoy, sino el poder de los “demos”. Los “demos” era el cuerpo gobernante de ciudadanos libres en la Antigua Atenas, un grupo de jóvenes atenienses de la más pura cepa, que no eran la mayoría de la población.

Para no acudir a una definición que pueda darnos la Real Academia de la Lengua, acudimos al concepto de democracia que sustentan dos políticos de talla internacional:

Shimon Peres dice que “La democracia implica una colección de desacuerdos. No es un lugar de gente similar, sino de gente diferente. Su principio no es de igualdad sino de igualdad de derechos para que cada quien sea diferente y no obstante las diferencias y los puntos de vista variados, sea posible vivir juntos y sin violencia”.

Abraham Lincoln en un discurso que pronunció en un homenaje a los caídos en la guerra civil en noviembre de 1863 hace una de las más clásicas definiciones del concepto democracia: “el gobierno del pueblo, por el pueblo, y para el pueblo”.

Giovanni Santori por su parte dice que, si definir la democracia es explicar lo que significa el vocablo, el problema se resuelve rápidamente acudiendo a sus raíces etimológicas, sin embargo, este pensador considera que el problema de definir la democracia es mucho más complejo.

El que la palabra democracia tenga un significado literal o etimológico, dice Santori, “no nos sirve de ayuda para entender que realidad se corresponde con ella ni de

qué modo están construidas y funcionan las democracias posibles”. Es necesario profundizar en su significado y en el espíritu del concepto más allá de una definición.

“

Se requiere la construcción de una “Democracia emergente”, la cual se traduzca en mejorar las condiciones de vida de las mayorías. Solo así, la democracia adquiere significado y sentido.

Ante estos cuestionamientos, y ante las evidencias de las prácticas de la “democracia” en nuestro sistema político, donde al parecer todo se concreta en el derecho al sufragio “libre” para la elección de los representantes a los diferentes cargos de elección popular, surgen una serie de cuestionamientos:

¿Es el pueblo quien elige a sus gobernantes? ¿La democracia política se traduce en una democracia social cultural y económica? O, ¿estamos viviendo una democracia de ficción donde los beneficiados de esta institución es un grupo minoritario, los modernos “demos” atenienses?

En el contexto de la gestación del “cambio de época”, se requiere la construcción de una “Democracia emergente”, la cual se traduzca en mejorar las condiciones de vida de las mayorías. Solo así, la democracia adquiere significado y sentido.

Es necesario comprender que la democracia no se limita al sufragio, la democracia, implica toda una forma de vida cuyo propósito es el desarrollo igualitario e integral de todos los miembros de una población.

El vocablo “democracia” en consecuencia se debe traducir como una manera de vivir, con respeto irrestricto a los derechos humanos, la dignidad, la libertad, condiciones de vida igualitarias de desarrollo y crecimiento en lo educativo, lo social, lo económico, cultural, para generar condiciones de bienestar para todos los integrantes de una sociedad.

Pensar que la democracia se limita al acto de la emisión del voto es un pensamiento reduccionista muy alejado del espíritu de este concepto. El reto que debemos asumir es vivir la democracia no solo como momentos electorales o del libre sufragio del voto, sino como una forma de vida que impacte en todas las actividades humanas.



▲ Imagen: Corbis Images



TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

ISMAEL ESLAVA*

El pasado 15 de junio se conmemoró el *Día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez* por resolución A/66/454 aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, a fin de exhortar a los Estados Miembros a adoptar medidas específicas para aumentar la protección y la asistencia a las personas de edad de conformidad con el Plan de Acción de Madrid 2002, el cual constituye un programa para encarar el reto del envejecimiento en el siglo XXI a partir de tres ejes prioritarios: las personas de edad y el desarrollo, el fomento de la salud y el bienestar en la vejez y la creación de un entorno propicio y favorable.

Se debe tomar conciencia -para su erradicación- que las personas mayores constituye un colectivo que con frecuencia sufre maltrato, abuso y diversas formas de discriminación, negación o vulneración de sus derechos, así como falta de oportunidades de desarrollo económico y personal. La Organización Mundial de la Salud (OMS) a propósito del maltrato de las personas mayores lo describe en los siguientes términos: *"...es un acto único o repetido que causa daño o sufrimiento a una persona de edad, o la falta de medidas apropiadas para evitarlo, que se produce en una relación basada en la confianza. Este tipo de violencia constituye una violación de los derechos humanos e incluye el maltrato físico, sexual, psicológico o emocional; la violencia por razones económicas o materiales; el abandono; la negligencia; y el menoscabo grave de dignidad y la falta de respeto"*.

“

...la falta de una cultura del envejecimiento en la sociedad, abona a las dificultades para identificar y denunciar actos u omisiones que atentan contra la integridad física, emocional, psicológica, sexual y patrimonial de quienes viven la etapa de vejez, lo que conduce al ocultamiento o minimización de situaciones de abandono, violencia e injusticia en su contra.

Los orígenes de esas transgresiones son diversos, entre ellos se pueden identificar dos determinantes: una percepción social negativa sobre el envejecimiento y la falta de acceso a los derechos a lo largo del ciclo vital; factores que, por lo general, suelen acumularse y desembocar en un estatus de vulnerabilidad múltiple durante la vejez. Tales causas se sustentan en creencias o estereotipos tales como la asociación entre la edad y el declive progresivo de las capacidades físicas y cognitivas, la condición de dependencia respecto a otras personas, y la pérdida de autonomía

para la toma de decisiones; ideas que son reforzadas, muchas veces, por los medios de comunicación y por la economía de mercado que exaltan la juventud, la vitalidad inagotable, la individualidad y la independencia como características de gran valor social, mientras que crean un vínculo ficticio entre vejez e inactividad, incapacidad, cansancio, enfermedad, deficiencia, entre otros factores que se califican como negativos y, por tanto, indeseables.

Lo anterior ocasiona que, con frecuencia, las personas mayores sean excluidas, aisladas y marginadas de las dinámicas familiares, sociales, económicas y políticas, y que su opinión, experiencia y conocimientos no sean aprovechados ni tomados en cuenta suficientemente. En este sentido, la falta de una cultura del envejecimiento en la sociedad, abona a las dificultades para identificar y denunciar actos u omisiones que atentan contra la integridad física, emocional, psicológica, sexual y patrimonial de quienes viven la etapa de vejez, lo que conduce al ocultamiento o minimización de situaciones de abandono, violencia e injusticia en su contra.

Frente a este contexto negativo y de acuerdo con los principios de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, es necesario diseñar e implementar políticas públicas integrales que atiendan a la valorización de la persona mayor, el reconocimiento de su dignidad, independencia, protagonismo y autonomía; la participación, integración e inclusión plena y efectiva en la sociedad; la autorrealización, la igualdad de

género, los enfoques de curso de vida para el goce efectivo de sus derechos; la responsabilidad del Estado y la participación de las familias y de la comunidad en la integración productiva en la sociedad, así como en su cuidado y atención.

Lo anterior permitirá a los gobiernos, a las organizaciones sociales y a otros agentes interesados la posibilidad de reorientar la manera en que sus sociedades perciben y se relacionan con las personas de edad y vincular las cuestiones del envejecimiento con el desarrollo social, económico y de derechos humanos, sin soslayar que el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento establece, entre otras prioridades, la participación de las personas de edad en la sociedad; la representación política e inclusión social; la solidaridad entre las generaciones; la protección para las personas de edad en contra de los malos tratos y la violencia; la mayor atención a personas de edad de zonas rurales y pertenecientes a grupos étnicos minoritarios y la promoción de planes a lo largo de toda la vida, para mejorar la salud y el bienestar en edades avanzadas.

Todas y todos tenemos un compromiso ético y moral de tomar conciencia y sensibilizarnos de las necesidades de las personas de edad, a fin de entender e interactuar con quienes viven esa etapa de la vida. Promovamos la toma de conciencia, solidaridad y convivencia social entre las generaciones.

* **Profesor universitario y especialista en derechos humanos**

DESDE LA PRIMAVERA

La sucesión y la ley electoral

TEODORO LAVÍN LEÓN

Estimados lectores, como todos podemos darnos cuenta, la sucesión se ha adelantado de una manera que nunca habíamos visto. Claramente podemos ver que las indefiniciones de la ley electoral han sido aprovechadas para hacer precampañas de la manera más cínica posible. Las "corcholatas" del presidente están en plena campaña. Quien repita el pretexto de que van a nombrar a un coordinador defensor de la "cuarta transformación" se hace tonto, pero quienes no lo hacemos podemos ver claramente que es una precampaña de quién será el abanderado de MORENA para la Presidencia de la República.

Esta precampaña está siendo muy interesante. Este lunes se iniciaron los recorridos por todo el país, y la lucha entre Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum es totalmente clara, realmente de entre ellos dos saldrá el candidato a la Presidencia de la República; podríamos decir que los demás juegan un papel de relleno, sí, pero al haber mayor número de contendientes, un porcentaje muy pequeño de voto se va a dividir y ayudará a quién vaya en primer lugar. La mayoría de las encuestas ponen a Claudia Sheinbaum en primer lugar y a cuatro puntos de distancia a Marcelo Ebrard; sólo una encuestadora, que le atinó a la elección en el Estado de México, dice que Ebrard va arriba de Sheinbaum. Realmente, la competencia está muy dura, pero Marcelo tiene experiencia como candidato, cosa que la Jefa de Gobierno no, prueba de ello es que se enoja cuando las cosas no salen como ella desea o pensaba que deberían de salir. Esto, desde luego, va a ser importante porque podremos ver cómo Monreal va a crecer por ser otro que tiene experiencia

y, si analizamos las precampañas, nos damos cuenta de que Adán Augusto está gastando un dineral, ya que en todo pueblo o población de este país los espectaculares del ex Secretario de Gobernación son fácilmente visibles. La verdad es que llama la atención que el ex jefe del gabinete tenga tan pocos puntos de conocimiento, pero tendremos que estar pendientes porque puede colarse para ser el candidato, si es que Claudia se queda atrás y Marcelo la rebasa, ya que este último, por lo que hemos visto, va adelante de los demás pues sabe y conoce cómo hacer una campaña política y tiene varios grupos de seguidores en todo el país, quienes están trabajando y promoviendo todos los días al excanciller.

En la política local, las cosas están un poco más pausadas. Hoy, lunes, Ravín Salazar renunció a su cargo en la Presidencia en la República, como ya lo había anunciado el presidente, para buscar la candidatura a gobernador. De la misma manera, Margarita González Saravia declaró la semana pasada que renunciaría a la dirección general de la Lotería Nacional en el momento que se lo exigiera el proceso interno de MORENA. Juan Ángel Flores sigue con el importante trabajo que ha desarrollado en Jojutla, pero recorriendo todo el estado, y, desde luego, si lo analizamos veremos que es el más popular de ellos, ¿por qué?, porque siempre gana la encuesta el que la manda hacer y, normalmente, Juan Ángel siempre está en segundo lugar, por lo que podemos concluir que sus mismos adversarios lo consideran el más popular. Lucy Meza, la senadora, ya dijo que pedirá licencia y está gastando millones y millones en publicidad. Otro que tiene una gran cantidad de publicidad es Víctor Mercado, que es de los precandidatos del gobernador y que, desde luego, tiene en contra la imagen

del Ejecutivo Estatal. La otra dama, Cecilia Rodríguez, es otro tipo de precandidata; es una mujer con preparación académica que se promociona con su trabajo en la Secretaría de Desarrollo Económico. Otro que está promocionándose de manera fuerte es el Presidente Municipal de Jiutepec, Rafael Reyes, quién ya también nos señala que renunciaría a la Presidencia Municipal y se hace promoción con espectaculares en todo el estado.

Esta lucha por el poder, desde luego de acuerdo con la ley, está prohibida; y hasta la fecha el IMPEPAC no ha dado color, sabemos que el organismo electoral no puede actuar de oficio, pues necesita la queja de algún ciudadano o partido, y debería señalar de manera clara cuál es para la institución una precampaña. Hemos visto que los consejeros electorales son buenos para darse bonos millonarios, pero los vemos lentos en su aplicación de la ley, porque las quejas ya se han dado y no hay resultados tangibles que señalen cuál es el criterio de la institución que tiene sobre su responsabilidad el llevar a cabo el proceso electoral, de acuerdo con la ley. A nivel nacional se aplicará la ley como está, ya que el "plan B" está detenido todavía en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y tampoco vemos claridad en su opinión sobre el proceso que MORENA está llevando a cabo para buscar al candidato para la Presidencia de la República.

La oposición está lenta y, a últimas fechas, se habla de la senadora Xóchitl Gálvez como una posible candidata de la coalición, porque a ella no la pueden llamar "fifi" y su trabajo dentro del gobierno federal y en el Senado dio muestras de que es una mujer congruente, con principios y, por lo que podemos ver, honesta; así que la cosa no está sencilla. A

nivel local, la oposición está totalmente indefinida, algunos ya se han querido señalar a ellos mismos como precandidatos, pero la verdad es que no se ve claro. Un precandidato, a excepción del alcalde de Cuernavaca -que tiene muchos problemas por indefiniciones, y sobre todo por la gran inseguridad que existe en la capital del estado- con una secretaria de seguridad que es muy buena para dar recetas, pero muy mala para actuar, porque los ciudadanos a la fecha no vemos que la seguridad de la capital haya mejorado y lo peor ahora hay un general que nadie conoce y que dicen es de aquí pero ese no es el problema, si no entienden que debe ser una hombre o mujer, que pueda penetrar en la sociedad civil del estado, la gente no saldrá a votar por la coalición que tienen desde ahora marcas no muy recomendables. ¿no cree usted?



▲ Foto: Victoria Valtierra Ruvalcaba / cuartoscuro.com.

Por no pagar laudo, separa del cargo TJA a dos funcionarios de Tlaquiltenango

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Guillermo Arroyo Cruz confirmó que por incumplimiento en el pago de un laudo, el tesorero y el encargado de despacho de la secretaria de Seguridad Pública de Tlaquiltenango fueron removidos del cargo.

En entrevista, el impartidor de justicia reveló que a pesar de que los dos exfuncionarios municipales fueron separados de su cargo, estos continúan con sus labores, por lo que el Tribunal de Justicia Administrativa ha solicitado la retención de sus prestaciones.

Arroyo Cruz explicó que, aunque fue una orden del organismo que representa, no la acataron, por lo que

ya se notificó a la Auditoría Superior Gubernamental y a la Secretaría de Hacienda para que no se les entregue ninguna ministración a dichos funcionarios.

“Esta resolución no fue impugnada por los destituidos y la decisión ya quedó firme en contra de dos servidores públicos que no son de elección popular”, agregó.

Según información del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm), el alcalde de Tlaquiltenango, Carlos Francisco Ruíz, se encuentra en riesgo de ser destituido por incumplimiento del pago de laudos, así como su homólogo en Ocuiltepec, Juan Jesús Anzures García, quienes permanecen en funciones en tanto el Congreso de Morelos no ejecute el mandato.

Continúa el proceso de ordenamiento de Cuernavaca

“Las ciudades que no planean su desarrollo están condenadas al fracaso y las ciudades con planeación deben prevenir también los servicios públicos que la población requiere”, afirmó el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, al instalar este martes el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, el cual integra las experiencias y expertis de un grupo interdisciplinario para elaborar el Programa de Desarrollo Urbano Sustentable, mismo que se está trabajando con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Este cuerpo colegiado está integrado por miembros del Cabildo y Gabinete, así como de autoridades estatales, arquitectos, ingenieros, abogados, académicos, empresarios y de la sociedad civil organizada, el cual atiende el convenio que firmó la presente administración con SEDATU para acceder a programas de apoyo y subsidios federales para la mejora urbana, definiendo la dependencia federal a la empresa que se encargará de la

formulación del programa de mano del municipio, atendiendo el rezago territorial con políticas públicas de vivienda, regularización de la tenencia del suelo y ordenamiento aplicadas a nivel nacional, pero atendiendo las necesidades locales.

Tras la toma de protesta del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, el alcalde de Cuernavaca afirmó que este proyecto da continuidad a los esfuerzos que han priorizado desde el inicio de su gobierno para otorgarle un ordenamiento administrativo a la ciudad, modificando como primer punto las regiones catastrales, cambiándolas de 38 a 47, al separar áreas que tenían un valor económico en tierra más alto que otras para dar equidad en las contribuciones; posteriormente, el Cabildo aprobó los

trabajos para la delimitación de 244 colonias y pueblos que constituyen el municipio, de tal manera que con estos trabajos podrán contar con un programa de planeación por lo menos para los próximos 20 o 30 años con una visión de futuro integral que merece la capital morelense.

“Quiénes estamos aquí sentados tenemos la alta responsabilidad de aportar experiencias, conocimientos y expertis en la materia de la que hemos venido trabajando desde hace mucho tiempo; vamos a conjuntar los esfuerzos para lograr que este programa sea de una vigencia ya importante, pero de trascendencia hacia el mediano plazo”, destacó.

Redacción



▲ Al encabezar la toma de protesta, el Alcalde José Luis Urióstegui afirmó que el reordenamiento urbano es un tema que se mantiene como prioridad en la agenda del gobierno municipal. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

Se reúne gabinete de Temixco con autoridades auxiliares

Por encomienda de la presidenta municipal del Ayuntamiento de Temixco Juanita Ocampo Domínguez, el secretario general Carlos Caltenco Serrano encabezó la reunión bimestral junto con integrantes del gabinete municipal y autoridades auxiliares con el objetivo de mantener comunicación sobre diversos temas entre los que se destaca servicios públicos, seguridad, Obras Públicas y Desarrollo Económico.

Durante el encuentro con sede en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana (SEAyPC) se les dio a conocer sobre el tema de fertilizantes y entrega por hectárea, beneficio para productores de arroz, avances en la colocación de luminarias tipo LED, mejoramiento para la recolección de basura, rescate de espacios

públicos; se les ratificó el compromiso de la actual administración por mejorar las colonias en materia de obra pública, pavimentación, reencarpamiento, bacheo, dudas sobre colocación de topes y la importancia de regularizar los predios, se les recordó que Temixco es uno de los pocos municipios que cuenta con una Secretaría de la Regularización de Tenencia de la Tierra.

“Con respecto a las detenciones que se han realizado es muy importante que nos apoyen sobre todo porque si no ratifican la denuncia los delincuentes salen libres, se trata de un trabajo en equipo para lograr avances sustanciales sobre todo en seguridad, la denuncia es muy importante”, recalzó Caltenco Serrano frente a ayudantes y delegados de colonias como Milpillitas,

Pueblo Viejo, Azteca, Alta Palmira, Acatlipa, colonia Miguel Hidalgo, Lomas de Guadalupe, Aeropuerto, Las Ánimas, El Estribo, Eterna Primavera, por mencionar algunas.

Redacción



▲ En Temixco se llevó a cabo la reunión bimestral entre el gabinete municipal y autoridades auxiliares, se abordaron diversos temas en materia de seguridad, servicios y obras públicas. Foto: Ayuntamiento de Temixco.

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Wendi Salinas Ruíz

EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA INVITA AL FORO:

“MITOS Y REALIDADES DEL VITILIGO”

26 DE JUNIO 9:00 AM

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA

INFORMES A:
DIRECCIÓN DE SALUD 7773125203
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN 7773140843

Wendi Salinas Ruíz @wendisalinas.mx @WendiSalinasRui



Exigen que la Fiscalía Especial atraiga investigación de asesinato de Samir

ESTRELLA PEDROZA

Integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) buscan marcar un precedente exigiendo que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos

contra la Libertad de Expresión atraiga las investigaciones sobre el asesinato de Samir Flores Sobreros, comunicador comunitario, defensor de la tierra y principal opositor a la termoeléctrica de Huexca.

Recordemos que Samir fue ase-

sinado el 20 de febrero del 2019, acribillado en la puerta de su casa, en la comunidad de Amilcingo del municipio de Temoac.

Teresa Castellanos, integrante de dicho colectivo, destacó que a más de 4 años, las investigaciones que realiza la Fiscalía de Morelos están atrapadas y ha tratado de simular la detención de personas.

Además, añadió que llevan tiempo solicitando ante el propio presidente de la República que sean las autoridades federales las que atraigan el caso y han sido ignoradas sus solicitudes.

Por esta razón, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) Morelos, Tlaxcala y Puebla preparan una jornada de lucha para este 28 de julio en la Ciudad de México para exigir que finalmente sean atraída la carpeta de investigación por la Federación.

“Debido a que Samir era un comunicador comunitario y su labor influyó en la defensa del territorio contra la termoeléctrica; estaremos exigiendo que sea la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión la que continúe con las investigaciones”, dijo, Samatha Cesar, activista y habitante de Amilcingo.

Subrayó que “no hay confianza en el trabajo de la Fiscalía de Morelos que dirige Uriel Carmona porque han realizado simulación y han mentido desde el inicio”.

En este contexto, llamó a los pueblos de Morelos y de todas las latitudes del país a sumarse a la exigencia con la cual indicó “se busca marcar un precedente”.

Fiscalía Especial ante la posibilidad de que existan fosas clandestinas.

Información recabada revela que el pasado sábado 17 de junio, una Jueza Especializada de Control, del Único Distrito Judicial con Sede en Jojutla, otorgó órdenes de cateo y aprehensión.

De manera extraoficial se sabe que el caso deriva de una denuncia iniciada por la desaparición de una persona, aunque no se conocen más detalles de la investigación.

Los inmuebles se hallan ubicados en la calle Felipe Ángeles, de la colonia Centro; otro, en la calle Mártires de la Revolución y los dos últimos en la carretera Tequesquitengo – Tehuixtla.

Personal de la Fiscalía de Morelos y de la Comisión Estatal de Seguridad, con el apoyo de caninos realiza la búsqueda de fosas clandestinas en las propiedades antes citadas.

GRITOS EN EL DESIERTO • OMAR



Con amparos buscarán frenar el “haber” de retiro de TSJ

ESTRELLA PEDROZA

Integrantes del Colectivo Cuernavaca buscarán frenar con amparos el “haber” de retiro que fue aprobado en el Congreso de Morelos recientemente para beneficio de las y los magistrados del Poder Judicial y condenó que en el Poder Legislativo incurran en actos excesivos y de intereses de grupos sin pensar el impacto al erario públicos.

Este martes ciudadanos aglutinados en el citado colectivo realizaron un acto de protesta en el zócalo de Cuernavaca para denunciar que la actual legislatura incurrió en actos deshonestos al aprobar el “haber” de retiro para magistrados y magistradas del Tribunal Superior de Justicia de Morelos y el Tribunal de Justicia de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Francisco Radilla, vocero del Colectivo Cuernavaca condenó el proceder el G15 que, aseguró, “han legisla-

do obedeciendo intereses políticos y de grupos que no benefician en nada al pueblo de Morelos”.

En este contexto, reveló que desde la organización que encabeza trabajan en una estrategia jurídica para evitar que las y los magistrados se sirvan con la cuchara grande.

“En el caso del haber de retiro lo que yo considero pertinente es que podemos recurrir a un amparo ya sea a nivel individual o colectivo desde nuestra organización”, dijo.

Destacó que pensar en promover un juicio político sería impensable porque tendría que ser en el Congreso de Morelos y es claro que no pasaría debido a los amarres políticos que han dejado claro tienen las y los diputados con el Poder Judicial.

“No creo que podamos iniciar una demanda de juicio político en contra de las y los magistrados, no prosperará porque evidentemente hay intereses políticos”, añadió.



▲ El Colectivo Cuernavaca busca una estrategia jurídica para evitar que las y los magistrados “se sirvan con la cuchara grande”, aunque reconocen que no podrían solicitar un juicio político al Congreso pues fue el G-15 el que aprobó el “haber” de retiro para el TSJ “por los amarres políticos” entre el Legislativo y el Judicial. Foto: Redes sociales.



¡ATRACCIÓN YA!

Del caso a la Fiscalía especial para la atención de delitos contra la libertad de expresión

28 DE JUNIO 2023, 12 PM
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Avenida Insurgentes, Número 20 de la, Av. Insurgentes Sur Col, Roma Nte., CDMX. Esta es la dirección

▲ Foto: Redes sociales.

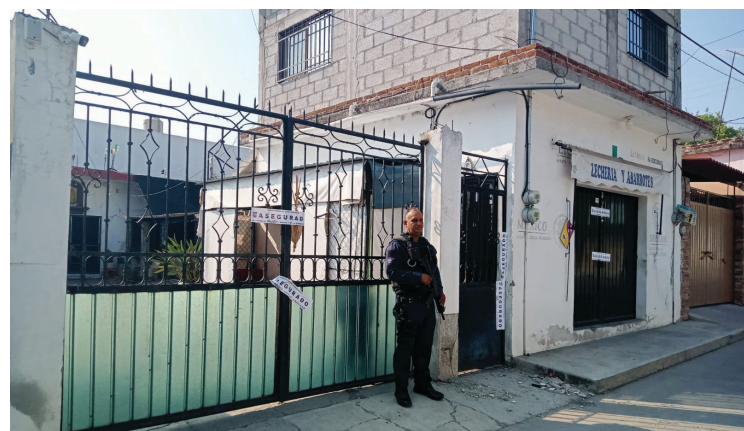
En busca de fosa clandestina, aseguran cuatro inmuebles en Tehuixtla

CARLOS QUINTERO J.

El pasado fin de semana, personal de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas

cateó cuatro casas en el poblado de Tehuixtla, municipio de Jojutla, Morelos.

Las propiedades fueron aseguradas y puestas bajo custodia de una Agente del Ministerio Público de la



▲ La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas aseguró cuatro casas en el poblado de Tehuixtla del municipio de Jojutla en busca de fosas clandestinas, como parte de las investigaciones derivadas de una denuncia por la desaparición de una persona.

Foto: Redes sociales.

Hasta que Morena emita la convocatoria no “dejaré el cargo”: Juan Ángel Flores

ESTRELLA PEDROZA

“En cuanto estén claras las reglas y Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) saque la convocatoria” para elegir candidato a la gubernatura de Morelos, “tomaré la decisión de dejar el cargo”, reveló Juan Ángel Flores, presidente municipal de Jojutla, tras asegurar que la definición no será por género sino por capacidad, por lo que irá seguro a la elección interna.

En entrevista con diversos medios de comunicación, el edil jojutlense emanado de MORENA dijo que “cuando se emita la convocatoria en nuestro partido, por supuesto que tomaremos las decisiones correctas”, dijo.

Respecto a la información que ha surgido referente a que en la dirigencia nacional del MORENA definirá a qué entidades tocará impulsar candidata o candidato, Juan Ángel descartó que vaya a ser esa la dinámica de elección y aseguró que la candidatura se definirá de acuerdo a la capacidad que muestre cada actor político y no será por género.

“Esa decisión la tiene el pueblo de Morelos, no podemos estar supeditados a un género o es otro ¿puede

ser una mujer? sí, es la mujer que convence a la ciudadanía de que tienen los mejores elementos de que tiene la fuerza, el valor, la valentía y sobre todo, el amor por Morelos, pero esto lo va a decidir la gente, no puede ser un partido político, con todo respeto lo digo: esta decisión la tiene el pueblo de Morelos, hay que ver quién cumple con los requisitos para que sea su gobernante”, dijo.

En tanto no se emita la convocatoria para el proceso interno de MORENA Flores Bustamante aseguró que seguirá concentrado en la responsabilidad que el pueblo jojutlense le mandató en las urnas. “Mientras eso no suceda, yo seguiré asumiendo la responsabilidad que el pueblo me está brindando, que me brindó en las elecciones y por supuesto que bajo ese esquema seguiremos trabajando con la gente”, destacó.

Cuestionado sobre algunos señalamientos emitidos por parte de actores políticos en el que destacan que algunos aspirantes a la gubernatura han desviado recursos, el edil refirió que “yo no vengo a acusar a nadie, está bien que acusen, pero finalmente hay que presentar pruebas. A mí no me quedó un saco porque honestamente, y lo digo con mucha firmeza, estoy trabajando con la gente”.

Descarta PC Morelos temperaturas superiores a los 50 grados

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Ante la ola de calor que se ha registrado en los últimos días en el territorio nacional, la Coordinación de Protección Civil del Estado de Morelos, descartó que se registren temperaturas hasta los 50 grados centígrados, por lo que pidieron a la población no alarmarse.

En entrevista, el Coordinador de PC en Morelos, Víctor Manuel Mercado Salcedo informó que siete municipios pudieran registrar altas temperaturas, pero no mayores a los 45 grados.

Explicó que los municipios que han registrado altas temperaturas son: Tlaquiltenango con 44 grados,

Puente de Ixtla, Mazatepec y Tecuala con 43; Amacuzac con 42, Miaquatán y Tlaltizapán con 41; y, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla y Temixco 40 grados.

“Afortunadamente no hay tanta humedad para sentir que sobrepase los 45 grados, aunque pasar de los 40 grados ya es una situación de temperatura extrema que puede poner en riesgo a los menores de edad y personas enfermas o mayores, aquí el llamado es a cuidarlas, que se hidraten, que no se expongan a los rayos solares entre las 12 y las 4 de la tarde y si tienen que salir deben de usar bloqueador solar, que utilicen un sombrero y evitar el uso de lentes de contacto”, señaló.



▲ Aunque se descarta llegar a los 50 grados en esta ola de calor, las autoridades recuerdan que ya es una temperatura extrema rebasar los 40 grados, como ha sucedido en once municipios. Foto: Graciela López Herrera / cuartoscuro.com

Listas, escuelas privadas para recibir a estudiantes rechazados de UAEM

VIVIANA GUTIÉRREZ

Son 40 instituciones particulares de nivel superior que se encuentran listas para recibir a los estudiantes que no encuentren un lugar en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), luego de que el próximo dos de julio se presentarán los resultados del examen de admisión y en los que más de siete mil aspirantes quedarían fuera.

Carlos Hernández Adán, presidente de la Federación de Universidades Particulares (FUPAMOR),

informó que los planteles particulares ya se encuentran listas con promociones atractivas para los alumnos con descuentos hasta del 100 por ciento en inscripción y con programas académicos de calidad en nivel superior.

“Tenemos un compromiso que hemos sostenido con la autoridad del estado en que desarrollaremos programas de apoyo becario, de beneficios y también de descuentos en inscripciones para poder lograr que las familias puedan ingresar a la educación superior de sus hijos”, dijo.

El entrevistado indicó que du-

rante la pandemia por COVID-19, fueron dos mil estudiantes los que desertaron de universidades privadas, y en este año se espera incrementar la matrícula de los jóvenes que no puedan ingresar a alguna escuela de nivel superior pública no porque sean malos estudiantes sino porque se agotó el cupo.



▲ La educación privada es una opción para los aspirantes que no alcancen lugar en las universidades públicas por falta de cupo. De acuerdo a la FUPAMOR, hay alternativas para todos los bolsillos. Foto: Isaac Esquivel Monroy / cuartoscuro.com

FUNBA
FUNDACIÓN BIOSFERA DEL ANÁHUAC

VIERNES 23 DE JUNIO 7:00 PM

LAS MAÑANITAS,
SALÓN CASANUEVA

AV. MORELOS 351
CUERNAVACA,
CENTRO.

INICIO DE VENTA:
27 DE MAYO,
POR CATÁLOGO



Boleto de Admisión: \$500

WWW.FUNBA.ORG
CONTACTO@FUNBA.ORG

GRAN VENTA DE ARTE A BENEFICIO DEL BOSQUE DE AGUA
¡ OBRAS DE ARTE DE MÁS DE CUARENTA ARTISTAS !

EL BOSQUE DE AGUA ES EL PRINCIPAL BENEFICADOR DE LA REGIÓN MÁS DENSAMENTE POBLADA DEL PAÍS, BRINDANDO AGUA HOY A MÁS DE 25 MILLONES DE PERSONAS.

FLORALAB
FUNDACIÓN MAÑANITAS PARA TODOS
Las Mañanitas
Bob & Elva Frey Fund
YUZAM
MIL PLANTAS CREANDO

La tragedia del Bosque De Agua

ROBERTO ABE CAMIL*

El Bosque de Agua es una paradisíaca región de paisajes alpinos, zona boscosa en flora y fauna ahora gravemente amenazadas, del lado morelense se extiende desde el Tepozteco, la Sierra del Chichinautzin y la Lagunas de Zempoala para propagarse por el Ajusco, el Desierto de los Leones y la Sierra de las Cruces, son más de 200,000 hectáreas entre la Ciudad de México, Toluca y Cuernavaca.

Más allá de su importancia como un referente de rica biodiversidad en el centro del país, el Bosque de Agua, de ahí estriba su nombre, es la "cisterna" que capta el agua que nutre los mantos freáticos que abastecen en buena parte de agua a las zonas metropolitanas de las ciudades arriba mencionadas.

La explosión demográfica y el crecimiento urbano desmedido, anárquico y desordenado han puesto en riesgo al Bosque de Agua, merman día a día su extensión geográfica y los parajes sembrados de pinos, oyameles y pastizales que atraen lluvia dan paso ahora a extensiones áridas y polvosas con las catastróficas consecuencias que ello representa.

Pero si bien el atentado ambiental es de grave consideración, de la misma forma lo es el que el crimen en todas sus manifestaciones se ha apoderado del Bosque de Agua, convirtiéndolo en su coto particular. Sin temor a exagerar, la situación que prevalece en el lugar es equiparable a una situación de guerra, pues el estado ha perdido el control de una zona geográfica de considerable extensión. En el caso de Morelos, la región que comprende el Municipio de Huitzilac hace mucho que es dominio de la delincuencia, entre ellos los talamontes, lo cual no es cosa menor, pues es la entrada y salida norte de la entidad, por buena parte de su territorio atraviesan la autopista México-Cuernavaca y la alterna carretera federal.

La autopista México-Cuernavaca fue inaugurada por el presidente Miguel Alemán el 18 de noviembre de 1952, la primera de cuota en el país, una obra de gran calado que daba cuenta del progreso del México post revolucionario. No solo era la puerta a la entidad transportando personas y bienes y en consecuencia detonando el desarrollo económico de Morelos, sino que fue la llave que abrió la puerta al turismo acotando los tiempos a Acatulco, ya con Salinas de Gortari se ampliaría

hasta el puerto, pero hizo de Cuernavaca y sitios como Cocoyoc los destinos turísticos preferidos y recurrentes de los capitalinos.

Hoy la autopista es un infierno, además de bloqueos e imprudentes enjambres de motociclistas, está a merced de criminales a todas horas del día, los asaltos, homicidios, secuestros, extorsiones y feminicidios están a la orden del día. Fuertes rumores de que los habitantes de la zona están coludidos o encubren a quienes delinquen trascienden en medios y redes sociales. La única acción que han tomado las autoridades de Seguridad Pública es recomendar a los usuarios de la autopista no detenerse por ningún motivo a ninguna hora. Tienen razón, hace unos días una pareja de adultos mayores se detuvo un instante en una bahía para acomodar su equipaje y en cuestión de segundos saltaron de la maleza tres forajidos quienes los despojaron de sus pertenencias y amenazaron con asesinarlos. Repuestos del susto se trasladaron a un puesto de la Guardia Nacional en la caseta de Tlalpan y una oficial les respondió que lo lamentaba pero que solo cuentan con una unidad para patrullar el tramo México- Cuernavaca. A esta grave confesión de la oficial, se suma el rumor de que patrullas clonadas de la Guardia Nacional recorren el trayecto delinquiendo.

La carretera federal tampoco es la excepción y los delitos ocurren de igual manera, incluso el Centro de Producción Ovina de la UNAM a la orilla de la vía ha sido asaltado a mano armada y de forma violenta. Las Lagunas de Zempoala son territorio vedado para los visitantes y transitar por ahí rumbo a Toluca, a cualquier hora significa jugarse la integridad física. Adicionalmente pagar una cesión de derechos para hacerse de un terreno o una casa en Huitzilac entraña correr el riesgo de ser extorsionado por agresivos comuneros que obligan a los compradores a pagar de nuevo por su inmueble o bien a abandonarlo de manera inmediata.

En lo que atañe a la fracción morelense del Bosque de Agua, son décadas que está sometido al crimen y a la impunidad. Será prioridad del próximo gobierno restituir el Estado de Derecho, no solo como garantía constitucional de tránsito, o elemento indispensable para la paz social, sino también para preservar nuestro medio ambiente y el agua de Cuernavaca.

*Escritor y Cronista Morelense.

El alcalde Rafael Reyes encabeza reforestación en planteles educativos de Jiutepec

Con la finalidad de contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, el alcalde Rafael Reyes encabezó una jornada de reforestación de 550 árboles frutales y endémicos, misma que se realizó de forma simultánea en diferentes planteles educativos de Jiutepec.

El presidente municipal participó junto con integrantes del Ayuntamiento, así como de personal del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec en la colocación de jacarandas, huayacanes, flor de mayo, guayabos, limas, limones, mandarinas y naranjos, como parte del Programa de Reforestación 2023 implementado en marzo del presente.

Previo a la reforestación en la

Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR), ante autoridades escolares y estudiantes, el edil habló de la complejidad del momento que se vive debido a la escasez del agua potable en muchas partes de la República, por ello se deben tomar acciones para el cuidado del medio ambiente y revertir el calentamiento global, señaló.

Rafael Reyes compartió que la administración que encabeza lleva a cabo de manera permanente programas dirigidos a la preservación del ecosistema, como es la plantación de especies endémicas en planteles educativos del municipio, acción que ayudará a mantener el ciclo del agua y para la generación de oxígeno.

El presidente municipal agradeció la apertura que han tenido las autoridades educativas y recalzó que habrá de cumplirse el compromiso que hizo sobre visitar todos los planteles educativos de todos los niveles, antes del 31 de diciembre de 2023, con el objeto de sembrar árboles para cuidar el medio ambiente.

Previo a su visita en la UPEMOR el edil estuvo presente en el CETIS 12 de Civac. En la actividad participaron el rector de la UPEMOR, Arturo Mazari Espín; el profesor Juan Amado Perea Hernández; así como los integrantes del Ayuntamiento: Asenet Albavera Ávila, Raúl Martínez Ortiz, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta.

Redacción



▲ El alcalde de Jiutepec encabezó una jornada de reforestación de diferentes planteles educativos con 550 árboles frutales y endémicos. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec

En breve comenzarán trabajos de rehabilitación del Templo de Santiago Apóstol

VIVIANA GUTIÉRREZ

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) dará a conocer próximamente la empresa que se hará cargo de los trabajos de rehabilitación del Templo de Santiago Apóstol en el municipio de Jiutepec y que presentó severos daños en el sismo del 2017.

Así lo dio a conocer el delegado en Morelos, Víctor Hugo Valencia, quien añadió que se necesitará una "inversión millonaria", ya que la iglesia fue uno de los inmuebles eclesiásticos más dañados, por lo

que fue asegurado y actualmente, aunque está reforzado, aún no está listo para ser reabierto al público.

"El inmueble está reforzado y está consolidado, pero faltan todavía algunos elementos fuertes para que se reabra al público. Al campanario todavía le falta la torre y parte de su interior, por lo que el recurso se va a aplicar al templo, de principio", informó.

Una vez que se tenga la licitación, el delegado consideró que los trabajos de rehabilitación tardarían "varios meses" pues

las reparaciones no son sencillas, además de que aún se tienen pendientes 54 inmuebles por concluir, los cuales tienen un avance del 60 por ciento.

Apenas en septiembre del 2022, Monseñor Ramón Castro Castro, Obispo de Cuernavaca, denunció a través de sus redes sociales que la parroquia de Santiago Apóstol en Jiutepec era un ejemplo más de abandono y deterioro de los tesoros culturales, históricos y religiosos, ya que a cinco años del sismo llevaba tres "completamente abandonado a su suerte".



▲ El Templo de Santiago Apóstol en el municipio de Jiutepec resultó con severos daños en el sismo del 2017 y, aunque se ha reforzado, no puede ser reabierto al público. Foto: Redes sociales.

Zafra

Unos ya piensan en convocar, otros en participar, todos están con miras en el pastel; y mientras, la impunidad sigue campante

Lajornada

Morelos

MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos



▲ Se calcula que, en México, siete de cada diez animales sufren maltrato. Foto: Rogelio Morales Ponce / cuartoscuro.com

En Morelos, el maltrato animal no se denuncia

ANGÉLICA ESTRADA

Al recordar que actualmente está vigente la Ley que sanciona el maltrato animal, activistas lamentaron que estas prácticas se sigan cometiendo y que muchos casos no sean denunciados.

En medio de la ola de calor, que

también afecta a las mascotas, recordó que tenerlos en azoteas, sin agua, sin comida o amarrados, es considerado maltrato animal, cuyas penas son hasta de seis años en prisión.

“Mucha gente no denuncia porque dice: son mis amigos, mis familiares o mis vecinos los que están incurriendo en maltrato animal y



▲ Foto: Crisanta Espinosa Aguilar / cuartoscuro.com

no quiero meterme en problemas; son casos que se deben denunciar, hay que tener en cuenta que son seres vivos y que también debemos contribuir, desde cualquier trinchera en su protección y cuidado”, comentó Guadalupe Xicoténcatl, presidenta de Cuernavaca Ama a sus Animales A.C.

Los activistas acudieron al Congreso local, donde hicieron un pronunciamiento al respecto de estos casos e invitaron a los ciudadanos a ser responsables ante el tema, recordando que existen diversas asociaciones civiles y colectivos que pueden apoyar y dar asesoría sobre cómo y dónde denunciar los actos de crueldad animal.

Según una investigación de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República, reveló que siete de cada diez animales sufren maltrato, incluso considera que la situación es más grave que los casos difundidos en redes sociales.

Por otro lado, el estudio revela que 27 de las 32 entidades tienen leyes de protección o bienestar animal que establecen disposiciones para garantizar el trato digno a los animales.

Chipas, es el único estado que no considera como delito el maltrato animal; por ende, no contempla sanciones para quienes realicen prácticas que lesionen, lastimen o terminen con la vida de estos seres vivos.

Propone diputada iniciativa para combatir el maltrato animal

Desde el Congreso local, se han planteado iniciativas para la protección de animales y lograr así escenarios que los alejen de actos de crueldad.

La diputada, Ericka Hernández Gordillo presentó una iniciativa mediante la cual se dejen claras y

precisas, las formas consideradas como maltrato animal, según lo establece el código penal del Estado de Morelos.

Al hacer uso de la voz en la tribuna, la legisladora resaltó que es el abandono, la práctica que más lacera a los animales, seguido de las malas condiciones en las que se pueden encontrar, sin alimentos ni higiene.

Dijo que al garantizar el bienestar de las mascotas, también se atiende un problema que puede afectar a la salud de las personas e incluso al medio ambiente.

“Como legisladora, asumo el compromiso de luchar por una sociedad responsable, inclusiva y sostenible. Los actos de crueldad hacia los animales son indicadores tempranos de conductas agresivas, incluso de agresión sexual. Es hora de reconocer esta conexión y abordarla de manera integral”, señaló.

En el estado de Morelos, se propone una enmienda clara y precisa en el Código Penal para identificar y sancionar los actos de crueldad y maltrato animal. Siguiendo las cinco libertades básicas, deben asegurarse de que todos los seres sintientes disfruten de una vida libre de sed, hambre, incomodidad, dolor, miedo y aflicción.

Finalmente, la legisladora hizo un llamado para que se unan a esta causa y defiendan a los seres sintientes, quienes merecen un trato digno y justo. “Juntos y juntos, podemos marcar la diferencia y construir un futuro en el que el bienestar animal sea una prioridad indiscutible. ¡Es hora de actuar en favor de aquellos que no pueden hablar por sí mismos!”, puntualizó.

Dicha iniciativa se realizó en conjunto con la asociación “Cuernavaca Ama a sus Animales A.C.”, su presidenta Guadalupe Xicoténcatl y su equipo de mujeres rescatistas en el estado de Morelos.